

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO  
DE NEGOCIACION DE CONFLICTOS CNC S.A.**

En las instalaciones de la empres CENTRO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS CNC S.A. , ubicada en el las Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, of. 613 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 21 días del mes de abril del 2017, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>%</u>
Alvaro Dueñas I.	Ecuatoriana	US\$268	100,00%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2016,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el doctor Alvaro Dueñas Iturralde como accionista único. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico de 2016**

La presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía para conocer el manejo económico por el ejercicio de 2016, el mismo que es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía**

La Presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Comisario de la Compañía señora Nancy Castro por el ejercicio económico 2016, el mismo que es leído a los accionistas y estos aprueban por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**

La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades**

El Presidente Ejecutivo explica a los accionistas que, en el ejercicio económico del 2016, la compañía generó una utilidad de USD1.483,79 la misma que deberá repartirse.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las diez y ocho horas, se levanta la sesión.

Para constancia de la misma firman en dos copias:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alvaro Dueñas Iturralde', is written over a horizontal line.

f) Dr. Alvaro Dueñas Iturralde –  
SECRETARIO DE LA JUNTA.  
ACCIONISTA